







Distr. GENERAL

PNUMA/CMS/Conf. 8.17 30 de agosto de 2005

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

OCTAVA REUNION DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES Nairobi, 20 al 25 de noviembre del 2005 Punto 18 de la agenda

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA

(Nota del Secretario Ejecutivo)

1. Los 18 funcionarios del Cuadro orgánico y servicios generales en funciones en la Secretaría de la CMS son nuestro principal activo. Su trabajo de equipo completa el compromiso de los 92 Estados Partes en la Convención y de valiosos colaboradores como el PNUMA, la Unión Mundial para la Conservación (UICN), CBD y otros convenios, órganos científicos como el Museo Koenig en Bonn y organizaciones no gubernamentales como WWF, BirdLife International, Wetlands International, la Whale and Dolphin Conservation Society, el International Fund for Animal Welfare (IFAW) y el International Council for Game and Wildlife Conservation (CIC). Una de las principales tareas de la Secretaría es administrar la labor de la Convención con una creciente red internacional de asociados.

Contratación en 2004-2005

2. Inmediatamente después de los cambios en la dirección superior en agosto de 2004, la Convención disponía de 11 funcionarios en ejercicio en la sede y un índice de vacantes del 30% que incluía la mitad del complemento de 6 puestos del cuadro orgánico. Estaban también sin llenar tres de los cinco puestos de la Unidad Administrativa que compartimos con los Acuerdos que ocupan locales vecinos. Trabajamos arduamente, y en cooperación con el PNUMA y la UNON, para llenar las vacantes. En 7 meses logramos nuestro objetivo: desde el 4 de abril de 2005, la CMS y la Unidad Administrativa tienen un complemento del 100%, con 18 funcionarios en ejercicio de su cargo. Ello comienza a traducirse en una mejora en la eficacia y motivación de la Secretaría.

Distribución del personal

3. El Organigrama del Anexo A muestra de qué manera hemos combinado los recursos existentes y nuevos en cuatro dependencia principales – i) Ciencia y conservación; ii) Información y creación de capacidad; iii) Unidad de relaciones exteriores y medios de difusión,; y iv) Administración – además de la gestión ejecutiva e institucional que aportan el Secretario Ejecutivo Adjunto y el Secretario Ejecutivo. Las principales tareas encomendadas a cada unidad durante 2006-2008 están indicadas en un documento separado (UNEP/CMS/Conf 8.19 Addendum 1).

Trabajo de equipo

4. Como indiqué al Comité Permanente en abril de 2005, estoy realmente entusiasmado por la capacidad, equilibrio y posibilidades del equipo que hemos podido reunir en la Secretaría del PNUMA/CMS. Obviamente, todavía somos pocos. La CMS tiene 18 funcionarios, en relación con cerca de 26

en Ramsar, 34 en PNUMA/CITES, 70 en cada una de las Secretarías PNUMA/CBD y UNCCD y 140 en la UNFCCC. Sin embargo, la masa crítica alcanzada es suficiente para que podamos desbloquear algunas ventajas prácticas de la teoría "Si pequeño, dos veces bueno": entre las más importantes pueden citarse la flexibilidad, la creatividad, la cohesión y la capacidad de reaccionar rápidamente ante la evolución de los acontecimientos. El trabajo de equipo es esencial; en los últimos 12 meses hemos celebrado dos cursillos sobre creación de equipos en nuestras oficinas de Haus Carstanjen en Bonn, que fueron decisivos para establecer un enfoque positivo dentro de las Secretarías de la CMS y los Acuerdos y nos permitieron generar ideas sobre cuestiones acuciantes como el trabajo de equipo, comunicación y divulgación, asociaciones y patrocinio y los ámbitos transectoriales de los mamíferos marinos y las áreas protegidas.

El concepto de "Familia" CMS

5. Las actividades para la creación de equipos, reforzadas por reuniones mensuales de todos los profesionales, han destacado el concepto de "Familia" CMS de las Secretarías que colaboran para la conservación de las especies migratorias. Es particularmente importante obtener una sinergia interna dentro de Familia CMS cuando se dispone de recursos de personal tan escasos. Confiamos en que las Partes nos apoyen, por ejemplo, ofreciendo acoger actividades de creación de equipos en el futuro.

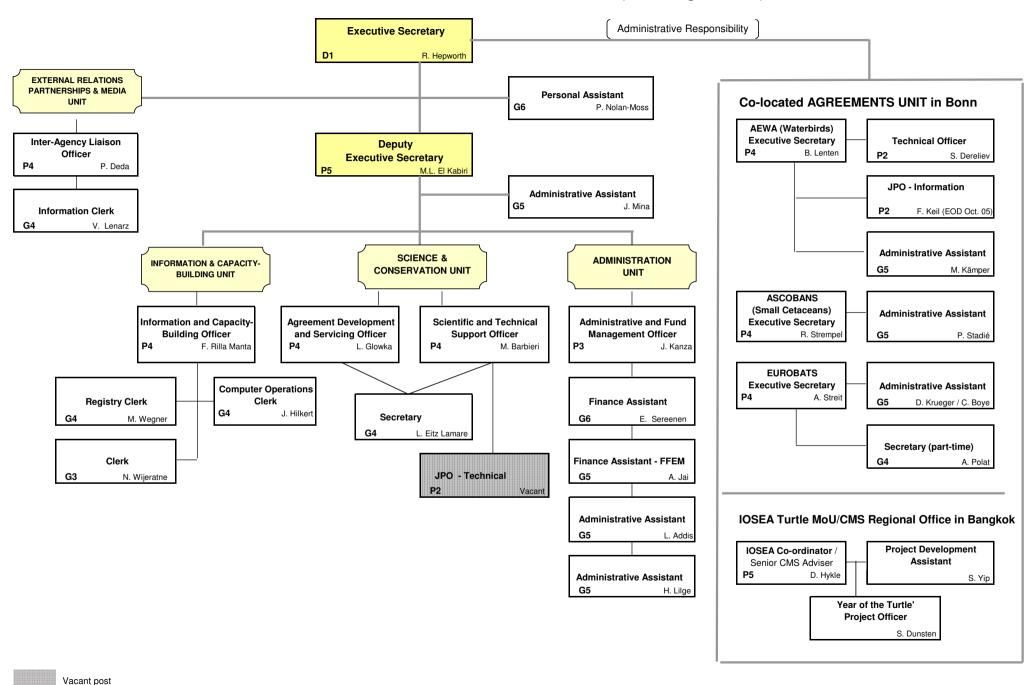
Conclusiones

6. Pediré a las Partes que consideres dos importantes propuestas:

En primer lugar, necesitamos como mínimo conservar el complemento modesto y eficaz del personal que hemos podido reunir, como condición indispensable para abordar seriamente los objetivos y metas estipulados en el proyecto de Plan Estratégico para 2006-2011 (UNEP/CMS/Res. 8.2). Ello exigirá un arreglo financiero a nivel de la Hipótesis presupuestaria 3 para 2006-2008 (UNEP/CMS/Doc. 8.19).

En segundo lugar, la adición de dos nuevos puestos (un Oficial técnico de categoría P3 en apoyo de la Unidad de Ciencia y conservación y un auxiliar de grado GS7 (Asistente principal de Información) en apoyo de las Unidades de Información, Creación de capacidad y Medios de difusión) nos permitiría acercarnos a la plena consecución del Plan Estratégico y aportar una mayor contribución a las metas de diversidad biológica para '2010'. Estos dos puestos costarían aproximadamente USD. 219.000 por año, y están incluidos en la Hipótesis presupuestaria 4.

ORGANIZATION CHART FOR THE UNEP/CMS FAMILY OF SECRETARIATS (as at August 2005) **



^{**} including all posts, 3 Agreements and 1 MoU staffed by UNEP. UNEP/CMS also provides secretariat services to 6 additional species MoUs developed under Article IV of the Convention.